INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2017
"AQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS "
ID Nº 330365

INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los catorce días del mes de Julio del año Dos Mil Diez y Siete, siendo las 09:00 horas, en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra –INDERT, sito en Tacuary Nº 276 c/ Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas, **Sr. Oscar Garcia**, Director de Mantenimiento y Servicios Generales y el **Sr. Osmar Pérez** , Miembro Certificado DNCP , quienes presiden el presente acto, todos Funcionarios del INDERT, de conformidad a la **Resolución P. Nº 631/17** "QUE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION Y CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN, RESPECTIVAMENTE PARA EL PROCEDIMIENTO DE **CONTRATACION DIRECTA Nº 03 /17 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS" , ID Nº 330365,** de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 000000089/2017, emitido para el P.A.C. Nro. 00330365, Año 2017, por la Gerencia de Administración y Finanzas – Dirección de Presupuesto, se cuenta con una disponibilidad presupuestaria por el monto total de Gs. 19.285.000 (Guaraníes diez y nueve millones doscientos ochenta y cinco mil).------

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

En fecha de 16 de Junio del año 2.017 , se realiza el acto de apertura de sobres, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, en donde presentan ofertas, las siguientes firmas: **EMPORIO FERRETERIA S.R.L, SAN MIGUEL MNS Y CIA. S.A , FONOLUZ S.A y PLEYADES S.A** ccumpliendo con las exigencias de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.

Se deja constancia que fueron invitadas a presentar su oferta las siguientes firmas: **IMPERPLAST INGENIERIA, FONOLUZ S.A , ELECTROPAR S.A , CONDUCTORES ELECTRICOS S.A y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A**

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
Tacuary Nº 275 e/Mcal. Estigarribia www.indert.gov.py
Tel. 443 930 Facebook/indert.com.py

VERIFICACION DOCUMENTAL

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentadas por los oferentes, conforme al cuadro detallado más abajo:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	PLEYADES S.A	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	SAN MIGUEL MNS Y CIA.S.A	FONOLUZ S.A
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia Simple de la patente Municipal del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
Tacuary N° 276 e/Mcal. Estigarribia
Tel. 443 930
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py

	PLEYADES S.A	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	SAN MIGUEL MNS Y CIA.S.A	FONOLUZ S.A
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio				
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorci que justifiquen la representación del firmante, tales com actas de asamblea y de directorio en el caso de la sociedades anónimas.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
V. Otros documentos.				
1. Copia de Contratos ejecutados **publicas y/o privadas**, acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas Contratantes. Dichos documentos deberán corresponder a los años 2014 y 2015	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Deberán presentar balance general de los años DOS últimos años (2014 Y 2015)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3 ***Deberán presentar el Formulario de Autorización del Fabricante, representante o distribuidor.***	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4- Deberán presentar la constancia de poseer personal técnico.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Oscar García
Director de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 60 Analisis: *"La Convocante deberá determinar, en la instancia correspondiente, si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: Inc. 5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requisitos del pliego"* y Art. 61 Metodo de evaluación: *"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: Inc. 1.1. Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en*

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
Tacuary Nº 276 e/Mcal. Estigarribia
Tel. 443.930
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py

el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria..."

El formulario de Ofertas presentado por el firma **PLEYADES S.A** no reúne el formato exigido en el Pliego de Bases y Condiciones, en lo referente al listado de precios, faltando consignar el código del catalogo y presentación, siendo un requisito de documentación básica de carácter sustancial , por lo cual queda eliminada del presente llamado

Tras la aplicación de los métodos de evaluación conforme al numeral 1 del Art. 61º del Decreto Nº 21909/03, se puede concluir que las Firmas: **EMPORIO FERRETERIA S.R.L, SAN MIGUEL MNS Y CIA. S.A y FONOLUZ S.A** son aptas para este llamado con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA- ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA

A continuación se procede a la verificación de las ofertas económicas presentadas por las firmas y se analiza el cuadro comparativo de ofertas a fin de identificar la oferta más bajas .

Item	Producto	FONOLUZ S.A	SAN MIGUEL MNS. Y CIA S.A	EMPORIO FERRETERIA S.R.L
		TOTAL	TOTAL	TOTAL
1	Materiales Eléctricos	**11.131.078 Gs**(iva incl)	**13.891.500 Gs**(iva incl)	**20.167.310 Gs**(iva incl)

Seguidamente se identifica a la firma **FONOLUZ S.A** como la Empresa oferente con el monto más bajo .

ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA:

Continuando con los criterios de evaluación se procede al análisis económico de la oferta más baja , que es de la firma **FONOLUZ S.A** .
Se verifica que la garantía de mantenimiento de oferta cubre el porcentaje establecido en la Carta de Invitación siendo del 3% sobre el monto total de la oferta y cuyo monto contraído con el INDERT alcanza la suma de Gs. **344.902-** (Trescientos cuarenta y cuatro mil novecientos dos)

Oscar García
Director de Mantenimiento y Servicios Generales

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
Tacuary Nº 276 e/Mcal. Estigarribia
Tel: 443 930
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py

RECOMENDACION DE ADJUDICACION

Se han analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, donde se constata que la oferta analizada con el valor económico **más bajo CUMPLE** con las condiciones legales y Técnicas, conforme a los criterios de evaluación y calificación , a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas su Art. 4º Principios Generales; Inciso a) Economía y Eficiencia y la Disponibilidad presupuestaria de los programas afectados.

Por tanto es parecer de este Comité de Evaluación recomendar a la Máxima Autoridad de la Institución adjudicar a la oferta presentada por la firma **FONOLUZ S.A , N° RUC 80015115-1** con el valor económico más bajo que cumple y se adecua con las Especificaciones Técnicas, para la provisión de los bienes requeridos del presente llamado bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 03 / 2017 **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS "** hasta la suma de **Gs. 11.131.078 Gs** .- (Guaraníes Once millones ciento treinta y un mil setenta y ocho), conforme al siguiente detalle:

Item	Descripcion	Cant.	FONOLUZ S.A			
			Marca	Proced.	Precio Unitario	TOTAL
1	Tubos fluorescentes de 40W	250	Flight	China	3,600	900,000
2	Reactancia electrónica p/equipos fluorescentes	200	Flight	China	6,900	1,380,000
3	Rollo Cordón bipolar 2x0,75	4	Inpaco	nacional	124,545	498,180
4	Rollo de Cable de 6mm	2	Inpaco	nacional	309,287	618,574
5	Rollo de cable de 4mm	4	Inpaco	nacional	212,819	851,276
6	Rollo de Cable de 2 mm	4	Inpaco	nacional	115,696	462,784
7	Rollo plastiplomo 2x4 mm	2	Inpaco	nacional	766,607	1,533,214
8	Llave TM 40w	10	Sica	China	7,300	73,000
9	Cinta Aisladora	20	Million	china	6,100	122,000
10	Llave bipolar de corte externo	5	Flight	Uruguay	9,500	47,500
11	Juegos de luminarias fluorescente	40	Argo	China	90,450	3,618,000
12	Chapas para Artefacto flourescente de 40 W	5	Flight	nacional	16,700	83,500
13	Chapas para Artefacto flourescente de 20 W	5	Flight	nacional	14,150	70,750
14	Capacitores P/aire acondicionado de 4,5 Mf	20	Handing	Italia	4,700	94,000
15	Capacitores P/aire acondicionado de 35 Mf	20	Handing	Italia	13,550	271,000
16	Capacitores P/aire acondicionado de 50Mf	20	Handing	china	18,750	375,000
17	Timbre eléctrico	2	Voyager	Brasil	66,150	132,300
						11,131,078

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P OSMAR PEREZ
Miembro Certificado de la DNCP

Sr. OSCAR GARCIA
Dir. de Mantenimiento y Servicios Generales

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
Tacuary Nº 276 e/Mcal. Estigarribia www.indert.gov.py
Tel: 443 930 Facebook/indert.com.py

CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DNCP N° 956/16 Y 1173/16

Item	Codigo	Descripcion	Cant.	FONOLUZ S.A							
				Marca	Proced.	Precio Unitario	TOTAL	Precio Referencial	>20%	<30%	Resultado
1	3911501-009	Tubos fluorescentes de 40W	250	Flight	China	3,600	900,000	6,800	8,160	4,760	NO ESTA EN EL RANGO
2	39111501-03	Reactancia electrónica p/equipos fluorescentes	200	Flight	China	6,900	1,380,000	15,890	19,068	11,123	NO ESTA EN EL RANGO
3	26121635-001	Rollo Cordón bipolar 2x0,75	4	Inpaco	nacional	124,545	498,180	230,000	276,000	161,000	NO ESTA EN EL RANGO
4	26121635-001	Rollo de Cable de 6mm	2	Inpaco	nacional	309,287	618,574	365,000	438,000	255,500	ESTA EN EL RANGO
5	26121635-001	Rollo de cable de 4mm	4	Inpaco	nacional	212,819	851,276	290,000	348,000	203,000	ESTA EN EL RANGO
6	26121635-001	Rollo de Cable de 2 mm	4	Inpaco	nacional	115,696	462,784	142,000	170,400	99,400	ESTA EN EL RANGO
7	26121635-001	Rollo plastiplomo 2x4 mm	2	Inpaco	nacional	766,607	1,533,214	673,000	807,600	471,100	ESTA EN EL RANGO
8	39121602-009	Llave TM 40w	10	Sica	China	7,300	73,000	62,000	74,400	43,400	NO ESTA EN EL RANGO
9	31201502-002	Cinta Aisladora	20	Million	china	6,100	122,000	15,000	18,000	10,500	NO ESTA EN EL RANGO
10	39121602-010	Llave bipolar de corte externo	5	Flight	Uruguay	9,500	47,500	28,600	34,320	20,020	NO ESTA EN EL RANGO
11	39111501-009	Juegos de luminarias fluorescente	40	Argo	China	90,450	3,618,000	120,000	144,000	84,000	ESTA EN EL RANGO
12	39111501-009	Chapas para Artefacto flourescente de 40 W	5	Flight	nacional	16,700	83,500	12,000	14,400	8,400	NO ESTA EN EL RANGO
13	39111501-009	Chapas para Artefacto flourescente de 20 W	5	Flight	nacional	14,150	70,750	8,000	9,600	5,600	NO ESTA EN EL RANGO
14	39111501-005	Capacitores P/aire acondicionado de 4,5 Mf	20	Handing	Italia	4,700	94,000	15,000	18,000	10,500	NO ESTA EN EL RANGO
15	39111501-005	Capacitores P/aire acondicionado de 35 Mf	20	Handing	Italia	13,550	271,000	45,000	54,000	31,500	NO ESTA EN EL RANGO
16	39111501-005	Capacitores P/aire acondicionado de 50Mf	20	Handing	china	18,750	375,000	60,000	72,000	42,000	NO ESTA EN EL RANGO
17	46171618-002	Timbre eléctrico	2	Voyager	Brasil	66,150	132,300	60,000	72,000	42,000	ESTA EN EL RANGO
							11,131,078				

En nota remitida del 26 de junio del corriente , a la **FONOLUZ S.A** se solicita explicación detallada de la composición de los precios unitarios ofertados en los ítems **1,2,3,8,9,10,12,13,14,15 y 16** , pues la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial es superior al treinta por ciento (30 %) por debajo del referencial

En nota del 26 de junio del 2017 dirigida a la firma **FONOLUZ S.A** se solicita remitir la composición de precio ofertado de los Items ofertados.

La firma **FONOLUZ S.A** ha presentado la planilla de análisis de costos de sus productos ofertados, manifestando que con el ánimo de ofrecer condiciones más ventajosas al Estado Paraguayo cotiza cada producto con un sobrecargo mínimo al precio de costo, correspondiente a la Marca Flight de los Items 1, 2,10, 12 y 13, que dicha marca pertenece a una marca propia registrada; para el ítem Nro. 8 de la marca SICA que es un artículo importado el cual corresponde a una marca de distribución autorizada, en lo que concierne a los demás productos Items 3, 9, 14, 15, 16 la empresa adquiere dichos productos de proveedores locales con un precio de adquisición inferior al mercado más un margen mínimo de ganancia por realizar compras en cantidades considerables según necesidad de licitaciones o de otro tipo de venta con el fin de satisfacer la necesidad de nuestros demandantes.

En nota del 30 de junio la empresa **FONOLUZ S.A** hace su descargo y expone en forma detallada la composición del valor ofertado en los ítems mencionados mas arriba .Después del estudio realizado por este comité, se acepta la composición detallada de precios ofertados por la empresa **FONOLUZ S.A** en los ítems la cual se detalla:

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
Tacuary N° 276 c/Mcal. Estigarribia www.indert.gov.py
Tel. 443 930 Facebook/indert.com.py

El Comité Evaluador considera que, a pesar de los valores por debajo del valor referencial ofertados por la firma **FONOLUZ S.A**, éstas reúnen los requerimientos comprendidos en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y consecuentemente queda habilitada para el presente llamado.

CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40

Por otra parte, el Comité de Evaluación, en cumplimiento a la Resolución DNCP 849/15, procede a verificar en los registros del personal del INDERT y en la BASE DE DATOS del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) a fin de detectar si el oferente o su representante se hallan comprometidos en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03, mediante nota de fecha 26 de abril de 2017, por la cual se constata lo siguiente:

- **Maria Ruth Margarita Gonzalez de Arse CI N° 436.000 constitución de la S.A de la firma FONOLUZ**
- **Giselle Arce Gonzalez CI N° 3.246.342 constitución de la S.A de la firma FONOLUZ**
- **Alan Victor Raul Arce Falcon CI N° 427.686 constitución de la S.A de la firma FONOLUZ**
- **Jacqueline Daiana Arce Gonzalez CI N° 3.246.343 constitución de la S.A de la firma FONOLUZ**

La Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT nota mediante de fecha 27 de abril del 2.017, informa a este Comité que las citadas personas **no se registran** en la base de datos del SINARH ni en los registros del personal del INDERT.

CAPACIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA FONOLUZ S.A

SITUACIÓN FINANCIERA

Oferente: **FONOLUZ S.A.**

RATIO DE LIQUIDEZ
Coeficiente de Liquidez
Activo Corriente/Pasivo Corriente
promedio igual o mayor a 1 (2014/2015)

Ejercicio	2014	2015	PROMEDIO TOTAL	COEFICIENTE
Activo Corriente	13,701,551,894	13,858,994,769	13,780,273,331.50	2.00
Pasivo Corriente	7,440,864,466	6,336,464,348	6,888,664,407.00	

ENDEUDAMIENTO
Coeficiente de Solvencia
Pasivo Total/Activo Total
promedio no mayor a 0.80 (ejercicios 2014/2015)

Ejercicio	2014	2015	PROMEDIO TOTAL	COEFICIENTE
Pasivo Total	7,440,864,466	6,336,464,348	6,888,664,407	0.36
Activo Total	18,985,215,661	18,938,503,767	18,961,859,714.00	

Rentabilidad
Coeficiente de Rentabilidad
promedio de utilidad despues del impuesto debera ser positivo (Ejercicios 2014/2015)

Ejercicio	2014	2015	PROMEDIO TOTAL	COEFICIENTE
Ganancia o Perdida	1,240,571,401	1,065,111,877	1,152,841,639	(+) Positivo

Oscar García
Director de Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
Tacuary Nº 276 e/Mcal. Estigarribia www.indert.gov.py
Tel. 443 930 Facebook/indert.com.py